



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Decathlon
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0200

(24 ABR 2024)

"Por medio del cual se hace un encargo"

LA SECRETARIA GENERAL (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, y,

CONSIDERANDO

Que el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Doctor **JUAN ALBERTO WILLIAMS HAWKINS** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 18011858, solicitó permiso ante el despacho del señor Gobernador por los días 26, 29 y 30 de abril de 2024, con el propósito de atender asuntos personales fuera de la ciudad.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las funciones inherentes a las de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mientras dure el permiso del titular.

Que, en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Encárguese por los días 26, 29 y 30 de abril de 2024, al doctor DELROY GORDON FOX, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.123.626.588, quien ocupa el cargo de Director Administrativo de la Oficina de Control de Circulación y Residencia "OCCRE" bajo el **DESPACHO DEL GOBERNADOR**, de las funciones propias del cargo de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mientras dure el permiso del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 24 ABR 2024

LA SECRETARIA GENERAL (E)

CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES ROBLES

Proyectó: Raquel Ávila
Archivó: Ana Gordon